En sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la resolución de las convocatorias de inversiones en explotaciones agrarias y de instalaciones de jóvenes agricultores de 2019, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 14 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente:

¿Cuándo van a resolver las convocatorias de inversiones en explotaciones agrarias y de instalaciones de jóvenes agricultores de 2019?

Pamplona, 10 de diciembre de 2020

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui